

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BECAS DEL CURSO DE VERANO 2022
"PATRIMONIO MOLINERO MANCHEGO" DEL VICERRECTORADO DE CULTURA, DEPORTE Y
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

En virtud de la Convocatoria de Becas de Cursos de Verano 2022 del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social de la Universidad de Castilla-La Mancha para el Curso de Verano "PATRIMONIO MOLINERO MANCHEGO".

Transcurrido el plazo que establece el apartado 5 de la mencionada convocatoria de 10 días naturales a partir de la fecha de publicación, se han presentado en tiempo y forma.

Por todo ello, se hace pública la lista definitiva de importes y beneficiarios de esta convocatoria en el **Anexo I** de esta resolución.

Contra la convocatoria y la resolución de concesión, que ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra dichas resoluciones recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que así conste firma en Cuenca en la fecha abajo indicada,

**EL VICERRECTOR DE CULTURA,
DEPORTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

CÉSAR SÁNCHEZ MELÉNDEZ

P.D. del Rector

(Resolución de 23/12/2020, DOCM de 05/01/2021)

ID. DOCUMENTO	XZc8mWAcSU	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR	SANCHEZ MELENDEZ CESAR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		20-10-2022 12:24:48	1666261491356
 XZc8mWAcSU			

**ANEXO I
SOLICITUDES ACEPTADAS**

- BUENDÍA IZQUIERDO, CARMEN MARÍA 20€
- CALLEJAS TORRES, LORENA 20€
- CARNICER NOVILLO, CLAUDIA 20€
- CLEMENTE MARTÍNEZ, RAÚL 20€
- ESTACIO PIQUERAS, MIGUEL 20€
- GALLEGO DE LA SACRISTANA FERNÁNDEZ-CAÑADA, JOSÉ RAMÓN 20€
- GARCÍA CAMACHO, LUIS 20€
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DIANA 20€
- LOZANO DEL COSO, MARTA 20€
- MARISCAL ÁVILA, JORGE 20€
- MARTÍN SAN MARTÍN, ANA 20€
- MOLINA CAÑIZARES, JOSÉ LUIS 20€
- VELASCO SÁNCHEZ, OSCAR 20€

ID. DOCUMENTO	XZc8mWAcSU		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MELENDEZ CESAR		20-10-2022 12:24:48	1666261491356
 XZc8mWAcSU			